

Junio 09 de 2021

## Inician CME cómputo de Ayuntamientos

### *El cómputo total de la Gubernatura y Diputaciones locales lo realizará la CEE el próximo viernes*

El Consejo General de la Comisión Estatal Electoral celebró una Sesión Extraordinaria para dar seguimiento a las sesiones de cómputo de las Comisiones Municipales Electorales (CME) del estado, este 9 de junio.

Simultáneamente a las 8:00 horas de hoy, las 51 CME iniciaron el cómputo total de la votación de Ayuntamientos; y las Mesas Auxiliares de Cómputo (MAC), comenzaron con el cómputo parcial de las elecciones de las Diputaciones locales y la Gubernatura, conforme a la Ley Electoral del Estado.

El Secretario Ejecutivo del organismo, Héctor García Marroquín, informó la manera en que se llevará a cabo dicho seguimiento.

“Me permito informar que en este momento se encuentran instalando en Sesión Permanente las 51 Comisiones Municipales Electorales y las 65 Mesas Auxiliares de Cómputo, a fin de llevar a cabo los cómputos correspondientes”, indicó.

Para el seguimiento a estas sesiones, añadió, las y los Consejeros Electorales, así como los representantes de los partidos políticos y Candidaturas Independientes, podrán visitar las CME, sin afectar los espacios de éstas y sin interferir en el desarrollo de las sesiones y los trabajos de las MAC.

“Los avances en los resultados de los cómputos municipales se estarán actualizando en la página de internet de la Comisión Estatal Electoral, agregó García Marroquín.

Cuando cada CME finalice con el cómputo, declarará la validez de los resultados y, en sus respectivas instalaciones, entregará las constancias de mayoría a las y los Alcaldes, las y los Regidores; y las y los Síndicos ganadores de cada Ayuntamiento.

Los tiempos de cómputo en cada CME dependen del número de casillas que se instalaron en cada municipio, ya que existen algunas Comisiones Municipales que sólo tienen que contar actas de 3 casillas, como la de Higuera; o 4, como las de Abasolo y Melchor Ocampo; mientras que la de Guadalupe, debe contar 888 casillas; y la de Monterrey, tiene que computar mil 643.

### **Cómputo de Diputaciones locales y Gubernatura**

De acuerdo con la Ley Electoral, el Consejo General de la CEE iniciará el cómputo total de las elecciones de Diputados locales y Gubernatura, en ese orden, a las 8:00 horas del viernes siguiente a la jornada electoral, es decir, el 11 de junio; con los resultados parciales de las MAC.

Cuando el organismo termine con el cómputo de Diputados, proseguirá con el cómputo total de la elección de Gubernatura. Posteriormente, llamará a las y los ganadores para entregarles la constancia de Diputada y Diputado electo; y Gobernadora o Gobernador electo.